

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
 República Argentina

R-DNAT-2011- 1172

SALTA, 13 de octubre de 2011

EXPEDIENTE N° 11.054/2009

ANEXO I

1. CARACTERIZACIÓN DEL ESPACIO CURRICULAR						
1. Nombre	Geología General	2. Carrera y Plan de estudio			Geología – Plan 2	
1.3 Tipo ⁱ	Curso Obligatorio				1.4 N° estimado de alumnos	250
1.5 Régimen	Anual	X	Cuatrimestral	1er cuatrimestre		Otros
				2do cuatrimestre		
6. Aprobación					Por Examen final	
2. EQUIPO DOCENTE						
			Apellido y Nombres		Categoría Dedicación	
Profesores			Dr. Ricardo Omarini		Exclusiva	
			Dr. Raúl Becchio		Exclusiva	
Auxiliares			J.T.P.: Geol. José Abdón Medina		Semiexclus	
			Aux. de I Geol. Célia Barrientos		Semiexclus	

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2011- 1172

SALTA, 13 de octubre de 2011

EXPEDIENTE N° 11.054/2009

3. OBJETIVOS GENERALES

Geología General tiene como objetivos generales transmitir conocimientos básicos sobre el origen y evolución del planeta Tierra. Evaluar su dinámica interna (ciclo endógeno) y su la dinámica externa (ciclo exógeno).

4.PROGRAMA

Tema 1: La Geología como ciencia: definición. Objetivos y sus relaciones con otras ciencias. Evolución de los conceptos geológicos campo de investigación de la geología. El tiempo geológico: relativo y absoluto. Métodos de datación de rocas y procesos geológicos escala del tiempo geológico. El registro fósil durante los períodos geológicos.

Tema 2: El universo y el Sistema Solar. Distribución y evolución de la materia y energía en el universo. Origen del sistema Ubicación de la Tierra dentro del Universo y del sistema Solar. Las capas internas y externas de la Tierra: origen y composición. Característica física de la Tierra. El relieve de la Tierra: continental y oceánico. Isostasia.

Tema 3: Componentes de la Corteza Terrestre: minerales, mineraloides y rocas. Estructura atómica, composición y propiedades minerales. Clasificación química de los minerales. Los minerales formadores de rocas. Rocas: su división en grupos. El ciclo de las

Tema 4: La tectónica de Placas: antecedentes y argumentos. Las placas litosféricas: movimientos relativos y sus causas. La mecánica de la fragmentación continental. Fases de apertura y cierre de una cuenca oceánica (Ciclo de Wilson). Orógeno: tipo andino y alpino.

Tema 5: Actividad Ígnea y Rocas Ígneas. Generación de magmas. Plutonismo: tipos de plutones. Volcanismo: tipos de erupción estructuras volcánicas. Rocas Ígneas: composición mineralógica, texturas y estructuras más comunes. Clasificación de las rocas sobre la base de su composición mineralógica y textura.

Tema 6: Sedimentación y Rocas sedimentarias. Sedimento y diagénesis. Clasificación de las rocas sedimentarias: clásticas, químicas y biogénicas. Composición mineralógica, texturas y estructuras más comunes. Ambientes geológicos sedimentarios.

Tema 7: Metamorfismo y rocas metamórficas. Agentes del metamorfismo. Tipos de metamorfismo. Ambientes geológicos metamórficos. Rocas metamórficas: composición mineralógica, texturas y estructuras más comunes. Clasificación de las rocas metamórficas sobre la base de su estructura.

Tema 8: Deformación de la corteza terrestre. Esfuerzo y deformación. Estructuras originadas por la deformación de las rocas: pliegues, tipos de pliegues, fracturas: fallas, tipos de fallas, diaclasas, tipos de diaclasas. Discordancias, tipos de discordancias.

Tema 9: Meteorización y Suelos. Meteorización: tipos de Meteorización. Productos de la meteorización: regolito y suelo. Residuo residual y transportado. Suelos: procesos y factores que intervienen en la formación y evolución del suelo. Tipos de suelos.

Tema 10: Aguas corrientes superficiales y Subterráneas. Importancia, origen, distribución y movimiento. El ciclo hidrogeológico. Dinámica de una corriente. Nivel de base y perfil longitudinal de una corriente. Actividad geológica de las corrientes superficiales y Subterráneas.

Tema 11: Los océanos: Características generales. Dinámica de los océanos. Actividad geológica de los océanos: erosión, transporte y depositación. Costas, tipos de costas.

Tema 12: Glaciares y glaciaciones: Formación, balance y dinámica glaciar. Tipos de glaciares. Actividad geológica de los glaciares: erosión, transporte y depositación. Glaciación. Registro de glaciaciones pre-cuaternarias y cuaternarias.

Tema 13: El viento y los desiertos. Origen y dinámica del viento. Actividad geológica del viento: erosión, transporte y depositación. Desiertos: características y distribución geográfica. Morfología y evolución de los desiertos.

PROGRAMA DE TRABAJOS PRÁCTICOS

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2011- 1172

SALTA, 13 de octubre de 2011

EXPEDIENTE N° 11.054/2009

T.P.N° 1: COORDENADAS GEOGRÁFICAS

1ª Clase: Paralelos y Meridianos. Latitud y Longitud. Ejercicios de ubicación de puntos geográficos.

T.P.N° 2: MAPAS TOPOGRÁFICOS

1ª Clase: Construcción de curvas de nivel a partir de un plano acotado

2ª Clase: Escala. Tipos de escala. Conversión de escala. Escala natural y escala exagerada

3ª Clase: Construcción de perfiles topográficos, a escala natural y escala exagerada.

4ª Clase: Pendiente topográfica. Expresión de la pendiente topográfica.

5ª Clase: Lectura e interpretación de mapas topográficos.

T.P.N° 3: BRUJULA GEOLOGICA.

1ª Clase: Descripción de las partes de la brújula geológica. Su manejo y usos.

2ª Clase: Levantamiento de una poligonal abierta y cerrada, con brújula geológica y cinta métrica de acero, en el predio de la Unsa.

3ª Clase: Mediciones de Rumbo, Dirección de Buzamiento y Buzamiento.

4ª Clase: Continuación de la clase anterior.

T.P.N° 4: MINERALES.

1ª Clase: Técnicas de reconocimiento de las propiedades físicas y organolépticas de los minerales comunes.

2ª Clase: continuación de la clase anterior.

3ª Clase: continuación de la clase anterior.

4ª Clase: Identificación de minerales petrográficos más comunes.

5ª Clase: Continuación de la clase anterior.

6ª Clase: Continuación de la clase anterior.

PRIMERA PRUEBA PARCIAL ESCRITA:

Incluye un cuestionario de los trabajos prácticos N° 1; N° 2; N° 3 y N° 4.

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2011- 1172

SALTA, 13 de octubre de 2011

EXPEDIENTE N° 11.054/2009

T. P. N° 5: ROCAS ÍGNEAS.

- 1ª Clase: Técnicas de reconocimientos de Texturas y Estructuras más comunes en rocas ígneas.
- 2ª Clase: Continuación de la clase anterior.
- 3ª Clase: Técnicas de reconocimientos de Texturas y Estructuras más comunes en rocas volcánicas.
- 4ª Clase: Continuación de la clase anterior.

T. P. N° 6: ROCAS METAMÓRFICAS.

- 1ª Clase: Técnicas de reconocimientos de Texturas y Estructuras más comunes en rocas metamórficas.
- 2ª Clase: Continuación de la clase anterior.
- 3ª Clase: Continuación de la clase anterior.
- 4ª Clase: Continuación de la clase anterior.

T. P. N° 7: ROCAS SEDIMENTARIAS.

- 1ª Clase: Técnicas de reconocimientos de Texturas y Estructuras más comunes en rocas sedimentarias.
- 2ª Clase: Continuación de la clase anterior.
- 3ª Clase: Continuación de la clase anterior.
- 4ª Clase: Continuación de la clase anterior.
- 5ª Clase: Continuación de la clase anterior.

T.P.N° 8: MAPAS GEOLÓGICOS.

- 1ª Clase: Construcción de un mapa geológico a partir de un mapa de afloramiento. Reconstrucción de la historia geológica base al mapa geológico obtenido.
- 2ª Clase: Continuación de la clase anterior.
- 3ª Clase: Construcción de cortes geológicos. Descripción de cortes geológicos.
- 4ª Clase: Construcción de la poligonal levantada en el campo.
- 5ª Clase: Continuación de la clase anterior.
- 6ª Clase: Construcción del mapa y corte geológico del área reconocida en el campo.
- 7ª Clase: Continuación de la clase anterior.

SEGUNDA PRUEBA PARCIAL ESCRITA: Versará sobre un cuestionario elaborado de los trabajos prácticos N° 5; N° 6; N° 8.

4.1 Introducción y justificación

ANEXO

4.2 Analítico con objetivos

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
 República Argentina

R-DNAT-2011- 1172

SALTA, 13 de octubre de 2011

EXPEDIENTE N° 11.054/2009

particulares para cada unidad			
4.3 De Trabajos Prácticos con objetivos específicos			
4.4 De Prácticos de campo			
3. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS (Marcar con X las utilizadas)ⁱⁱⁱ			
	Clases expositivas (X)		Trabajo individual
	Prácticas de Laboratorio		Trabajo gr
	Práctica de Campo (X)		Exposición de alumno:
	Prácticos en aula (X)		Debates
	Aula de informática (X)		Seminarios
	Aula Taller		Docencia virtual
	Visitas guiadas :		Monografía (X)
	OTRAS (Especificar): Prácticas de gabinete con muestras de mano de r y minerales		
3. PROCESOS DE EVALUACIÓN			
6.1 De la enseñanza ^{iv}	Encuesta de opinión, grado de cumplimiento de cronograma y	6.2 Del aprendizaje ^v	Coloqui parciales Monogr

R-DNAT-2011- 1172

SALTA, 13 de octubre de 2011

EXPEDIENTE N° 11.054/2009

	objetivos		para los trabajos campo
• BIBLIOGRAFÍA^{vi}			
ANEXO			
3. REGLAMENTO DE CÁTEDRA			
ANEXO			

4.1. 2. Introducción y Justificación

La tierra en el universo y en el sistema solar. Visión general del planeta. La litosfera y la deriva continental. La expansión del fondo oceánico y la tectónica de placas. Tectónica de Placas y evolución geológica. Geodinámica interna: Minerales, magmatismo, metamorfismo y deformación de la corteza terrestre. Conceptos sobre procesos endógenos y exógenos.

Sedimentos y estratos. Criterios de clasificación. Las rocas sedimentarias: Ambientes sedimentarios. El tiempo geológico. Los procesos geológicos externos en zonas frías, áridas y litoral. Procesos gravitacionales.

Estos contenidos ofrecen una visión general de la Geología del Planeta Tierra sobre la base de conocimientos básicos necesarios para el posterior desarrollo de la carrera.

Los contenidos del programa se distribuyeron en 13 (trece) temas.

El crédito horario otorgado a Geología General es de 210 horas anuales con un total de 32 semanas de clase con una distribución horaria por semana de 3 horas de teoría por semana teóricas y 3 horas de prácticas por semana.

Se prevén 2 evaluaciones parciales de una duración de 2 cada una y 2 cada recuperación.

Se ha establecido 8 horas de margen adicional para tratamientos especiales que surjan durante el dictado teórico/práctico.

4.3 De Trabajos Prácticos con objetivos específicos

Los trabajos Prácticos 3, 4, 5, 6,7 y 8 tienen como objetivos específicos que los alumnos reconozcan minerales, rocas y el manejo de instrumentales geológicos y manejo de software específico.

4.4 De Prácticos de campo

Objetivos Generales.

Tiene por objetivo inducir a los alumnos al análisis de ejemplos geológicos presentes en la naturaleza los cuales contempla:

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2011- 1172

SALTA, 13 de octubre de 2011

EXPEDIENTE N° 11.054/2009

- Observaciones geológicas en una zona determinadas a distintas escalas.
- Levantamiento topográfico (Poligonal) con detalle geológico.
 - Manejo de instrumentos de medición elementales.
 - Reconocimiento de la litología de la zona de estudio
 - Reconocimiento de las estructuras geológicas más comunes
 - Reconocimiento de las estructuras sedimentarias más comunes
 - Observación de las formas primarias del relieve
 - Etc.

Bibliografía

Para el alumno:

- Araña Saavedra, V. y López, J. (1974). Volcanismo, Dinámica y Petrología de sus Productos. Ed. Istmo
- Araña Saavedra, V. y Ortiz Ramis, R. (1984). Volcanología. Ed. Rueda
- Bates and Jackson (1985). Glossary of Geology. American Geological Institute, 2da Edición
- Blom, A. (1978). Geomorphology. Ed. Prentice Hall Inc.
- Bogg, S. (1987). Principles of Sedimentology and Stratigraphy. Ed. Merrill
- Corrales Zarauza, I. (1977). Estratigrafía. Ed. Rueda
- Deriva Continental y Tectónica de Placas. Selc. Scientific American Ed. Blume
- Freedman, G. M. (1978). Principles of Sedimentology, Ed. J. Willey and Sons
- Hobbs, B. (1976). An Outline of Structural Geology. Ed. J. Willey and Sons
- Mason, R. (1980). Petrology of the Metamorphic Rocks. Ed. Roger Allen & Unwin
- Mattauer, M. (1976). Las deformaciones de los materiales de la corteza terrestre. Ed. Omega
- Ramsay, J. y Huber, M. (1983). Modern Structural Geology. Ed. Academic Press
- Reineck, H.E. y Singh, I. B. (1986). Depositional Sedimentary Environment. Ed. Springer Verlag, 2da. Edición-
- Sanchez san Roman, F. (2001). Apuntes de Hidrogeología. Hidrogeología Superficial III. Relación Precipitación- escorrentía. Dpto. Geología. Universidad de Salamanca. España
- Simpson, G.G. (1985). Fósiles e historia de la Vida. Ed. Labor
- Winkler, H.G. (1978). Petrogénesis de rocas Metamórficas. Ed. Blume, 1ra. Edición española

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2011- 1172

SALTA, 13 de octubre de 2011

EXPEDIENTE N° 11.054/2009

Para el Docente:

- Aguirre, E. (1989). Paleontología. Nuevas Tendencias 10. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.
- Anguita, Virilla, F. (1988). Origen e historia de la Tierra. Ed. Rueda. Madrid
- Anguita, F. y Moreno, F. (1978). Geología: Tomo I Procesos Internos. Tomo II, Procesos externos. Ed. L. Vivers.
- Aboouin, J.; Brousse, R. y Lehmann J.P. (1981). Tratado de Geología. Tomo I. Petrología. Tomo II, Paleontología y Estratigrafía. Tomo III, Tectónica, Tectonofísica y Morfología. Ed. Omega
- Agueda Villar et al. (1983). Geología. Ed. Rueda. 2da Edición
- Don Lee, L. ; Judson, S. y Kauffman, M. (1978). Physical Geology. Ed. Prentice Hall
- Gass- Smith- Wilson. Introducción a las Ciencias de la Tierra.
- Hamblin, W.K. (1985). The Earth' s Dynamic Systems. De. Burgess Publishing, 4ta. Edición
- Lavandaio, E. O. (1988). Elementos de Geología, Mineralogía y Materias Primas Nacionales. Ed. Panorma Minero.
- Levin, H.L. (1986). Contemporary Physical Geology. De. Saunders Collage Publishing, 2da. Edición
- Larson, E. y Birkeland, P.W. (1982). Putnam' s Geology. Oxford University Press. 4ta. Edición
- Lutges, F. Tarbuck, E. (1986). Essentials of Geology. Ed. Ch. E. Merrill
- Press, F y Siever, R. (1978). Herat. De. Freeman, 2da. Edición
- Strahler, A. L. (1987). Geología Física. Ed. Omega
- Skinner, B.J. y Potter, S.C. (1987). Physical Geology. Ed. J. Willey and Sons
- Tarbuck y Lutgens, Ciencias de la Tierra.
- Araña Saavedra, V. y López, J. (1974). Volcanismo, Dinámica y Petrología de sus Productos. Ed. Istmo
- Araña Saavedra, V. y Ortiz Ramis, R. (1984). Volcanología. Ed. Rueda
- Bates and Jackson (1985). Glossary of Geology. American Geological Institute, 2da Edición
- Blom, A. (1978). Geomorphology. Ed. Prentice Hall Inc.
- Bogg, S. (1987). Principles of Sedimentology and Stratigraphy. Ed. Merrill

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2011- 1172

SALTA, 13 de octubre de 2011

EXPEDIENTE N° 11.054/2009

- Corrales Zarauza, I. (1977). Estratigrafía. Ed. Rueda
- Deriva Continental y Tectónica de Placas. Selc. Scientific American Ed. Blume
- Freedman, G. M. (1978). Principles of Sedimentology, Ed. J. Willey and Sons
- Hobbs, B. (1976). An Outline of Structural Geology. Ed. J. Willey and Sons
- Mason, R. (1980). Petrology of the Metamorphic Rocks. Ed. Roger Allen & Unwin
- Mattauer, M. (1976). Las deformaciones de los materiales de la corteza terrestre. Ed. Omega
- Ramsay, J. y Huber, M. (1983). Modern Structural Geology. Ed. Academic Press
- Reineck, H.E. y Singh, I. B. (1986). Depositional Sedimentary Environment. Ed. Springer Verlag, 2da. Edición-
- Sanchez san Roman, F. (2001). Apuntes de Hidrogeología. Hidrogeología Superficial III. Relación Precipitación- escorrentía. Dpto. Geología. Universidad de Salamanca. España
- Simpson, G.G. (1985). Fósiles e historia de la Vida. Ed. Labor
- Winkler, H.G. (1978). Petrogénesis de rocas Metamórficas. Ed. Blume, 1ra. Edición española

Algunas páginas web de consulta:

Biblioteca electrónica de Ciencia y Técnica

www.secyt.gov.ar/

CEPIS-OPS-OMS

www.cepis.ops.oms.org

U.S. Geological survey

www.usgs.gov/index.html

U.S. Environmental Protection Agency

www.epa.gov

Instituto Geológico y Minero de España

www.igme.es/internet/principal.asp

www.inocar.mil.ec/especiales/docs_geofomas.html

www.plata.uda.cl/minas/apuntes/geologiageneral/geogenap.html

3: Reglamento de la Cátedra

GEOLOGÍA GENERAL
REGLAMENTO DE TRABAJOS PRÁCTICOS

Artículo 1º.- La asistencia a las clases prácticas es obligatoria. Quedarán automáticamente libres los alumnos que acumulen el 25% de Inasistencia.

Artículo 2º.- Los Trabajos Prácticos serán: a) de gabinete y b) de campo

Artículo 3º.- Los alumnos serán distribuidos en comisiones. Cada alumno realizará sus trabajos exclusivamente en la comisión a la cual pertenezca y deberá llevarlos a cabo en los horarios que la Cátedra establezca para cada una de las comisiones.

R-DNAT-2011- 1172

SALTA, 13 de octubre de 2011

EXPEDIENTE N° 11.054/2009

Artículo 4°.- Los Trabajos Prácticos son individuales, salvo que las características de alguno de ellos requieran especialmente su ejecución en grupos.

Artículo 5°.- La Cátedra, con diez (10) días de anticipación a la realización de cada Trabajo Práctico, colocará en un transparente un plan de actividades a desarrollar, con su respectiva bibliografía, a los fines de que los alumnos investiguen a cerca de dicho tema.

Artículo 6°.- Los alumnos presentarán un Informe, en la clase práctica siguiente y una vez sometido a discusión y aclaración de dudas, al cual se adjuntarán los ejercicios realizados durante la clase práctica.

Artículo 7°.- En el inicio de la clase práctica siguiente los alumnos deberán responder a un cuestionario escrito (coloquio) de preguntas relacionadas con el tema anterior; cuya duración será de treinta minutos (30'), siendo el mismo evaluado por los auxiliares de la Cátedra.

Artículo 8°.- La aprobación de cada Trabajo Práctico estará supeditada a la evaluación de la presentación del informe y cuestionario del mismo.

Artículo 9°.- Los Informes y Cuestionarios realizados serán compilados en una carpeta que deberá mantenerse al día. Al finalizar cada período lectivo, el Jefe de Trabajos Prácticos examinará estos documentos por última vez, a los fines de su correcta presentación.

Artículo 10°.- Cada Trabajo Práctico será calificado como aprobado o insuficiente. Previamente a la nota final se podrá solicitar al alumno aclarar o rehacer algún aspecto de su informe y, en tal caso, deberá presentarlo nuevamente ya corregido.

Artículo 11°.- Los Trabajos Prácticos no aprobados podrán ser recuperados, previos a la toma de cada Examen Parcial.

Artículo 12°.- Durante cada período lectivo se realizarán, obligatoriamente, dos (2) Pruebas Parciales Escritas. Estas versarán sobre ejercicios, problemas y aspectos teóricos vinculados directamente con los Trabajos Prácticos efectuados hasta la fecha fijada para la prueba.

Artículo 13°.- Las Pruebas Parciales se llevarán a cabo sobre la base de un cuestionario escrito y a cada pregunta se le asignará un puntaje de acuerdo a su importancia o dificultad. Su aprobación demandará la acumulación del 60%, como mínimo, del total de puntos.

Artículo 14°.- Los alumnos que, en las Pruebas Parciales, obtengan menos del 60% del puntaje, tendrán derecho a otra prueba parcial de recuperación a la semana siguiente. Los alumnos que no aprueben, en esta segunda oportunidad, perderán automáticamente su condición de regulares.

Artículo 15°.- Para conservar su condición de regulares, los alumnos deberán cumplir los siguientes requisitos:

R-DNAT-2011- 1172

SALTA, 13 de octubre de 2011

EXPEDIENTE N° 11.054/2009

- a) Registrar menos del 25% de inasistencia
- b) Aprobar como mínimo el 90% de los Trabajos Prácticos ordenados por la Cátedra.
- c) Aprobar las dos Pruebas Parciales Escritas.
- d) Presentar la Carpeta de Informes completa.

Artículo 16°.- Respecto a los Trabajos Prácticos de Campo, estos son también de carácter obligatorio y no tiene recuperación. La ausencia a los mismos se computará como una inasistencia a un trabajo práctico de gabinete.

NOTAS ACLARATORIAS:

Art. 3°.- Horarios de los Trabajos Prácticos

- a) Cada Comisión de Trabajo Práctico tendrá fijado el día y el horario en que deberán desarrollar las tareas, los que deberán ser estrictamente respetado por los alumnos. No podrán realizar los T.P. aquellos alumnos que lleguen, al aula correspondiente, superados los diez (10) minutos de iniciado el mismo; en ese caso se los considerarán ausentes.
- b) En ningún caso y bajo ningún pretexto, los alumnos podrán eventualmente realizar el T.P. en otra comisión que no sea la que le corresponde.

Art. 5°.- Plan de Actividades

- a) Estas actividades previstas por la Cátedra, que deberán desarrollar los alumnos, serán de tipo monográfico de investigación de los temas que se planteen. El resultado de esa investigación la deberá plasmar en un Informe.
- b) Los Informes monográfico también deberán ser archivados en la Carpeta de Trabajos Prácticos, junto a los Informes de los trabajos prácticos.

Art. 6°.- Carpeta de Informes de Trabajos Prácticos

- a) Los Informes de T.P., monografías, etc., podrán ser redactados con lapicera, bolígrafo o similar, o bien impresos en computadoras. Solo se aceptarán que sean realizados a lápiz los dibujos y gráficos, que ilustran los respectivos Informes.

Art. 7°.- Cuestionario o Coloquio

- a) Cuando en el artículo se dice "En el inicio de la clase siguiente los alumnos deberán responder a un cuestionario.....", hace referencia a la clase siguiente a la finalización de cada Trabajo

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2011- 1172

SALTA, 13 de octubre de 2011

EXPEDIENTE N° 11.054/2009

Práctico. Por ejemplo, el Práctico N° 1 está integrado por seis (6) clases prácticas, en la séptima clase se implementará un coloquio con preguntas relacionadas a los temas estudiados en las seis clases que le anteceden.

- b) En el Cronograma de Trabajos Prácticos, elaborado por la Cátedra, se consignan la fecha en que se llevarán a cabo cada una de las Clases Prácticas y sus respectivos Coloquios.
- c) Cada Coloquio será calificado como aprobado o insuficiente. Los alumnos que no hayan aprobado el cuestionario, tendrán oportunidad de recuperar el mismo, en las fechas que a esos efectos implemente la Cátedra.

Art. 9°.- Carpeta de Informes de Trabajos Prácticos

- a) Los alumnos no podrán presentar los Informes de Trabajos Prácticos en hojas "sueltas"; deberán hacerlo adheridos por cualquier tipo de broche o gancho, a una carpeta, de tal manera que las hojas no puedan extraviarse.
- b) No podrán usar los denominados "folios plásticos" para archivar las hojas de los Informes; salvo para guardar las guías de T.P., Reglamento de T.P, Programa de Clases Teóricas y/o Prácticas, etc.
- c) Cada alumno tiene libertad para elegir el tamaño de las hojas en que redactará los informes de los trabajos prácticos, pero todos los informes y cuestionarios (coloquios) deberán realizarlo en el mismo tamaño de hoja, a los efectos de que la carpeta tenga un aspecto uniforme y, así, una buena presentación. Si el alumno opta, por ejemplo, redactar sus Informes en hojas tamaño "oficio", todos deberán ser presentados en ese tamaño de hoja. En ningún caso la Cátedra aceptará que la Carpeta de Trabajos Prácticos este integrada por hojas de tamaños diferentes.
- d) La Carpeta deberá mantenerse constantemente "al día" ya que el Jefe de Trabajos Prácticos podrá solicitar su presentación en cualquier momento, a los efectos de verificar el cumplimiento de este artículo.

 Art. 10° y 11°.- De la Aprobación de los Trabajos Prácticos

- a) Los alumnos que no aprueben cualquier Trabajo Práctico tendrán la oportunidad de recuperarlo. A tales efectos la Cátedra fijará la fecha para la mencionada recuperación.
- b) Aprobar un Trabajo Práctico significa que el alumno debe tener *Aprobado* tanto el Informe como el coloquio correspondiente.